



Palti, Elías J.

La historización del historicismo



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.

Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

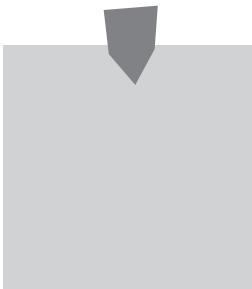
Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Palti, E. J. (2022). *La historización del historicismo*. *Prismas*, 26(26), 265-270. Disponible en RIDAA-UNQ
Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5824>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Lecturas



Prismas

Revista de historia intelectual
Nº 26 / 2022

La historización del historicismo

Elías J. Palti

Universidad de Buenos Aires / Universidad Nacional
de Quilmes / CONICET

**A propósito de Javier Fernández Sebastián,
*Historia conceptual en el Atlántico Ibérico.
Lenguajes, tiempos, revoluciones*, Madrid,
Fondo de Cultura Económica, 2021**

¿Cómo podemos escuchar a los muertos? ¿Cómo recuperar sus voces sin confundirlas con las nuestras? ¿Hasta qué punto ello es posible? Estos son los interrogantes que recorren centralmente el libro último de Javier Fernández Sebastián, uno de los principales cultores contemporáneos de la historia conceptual. Catedrático de la Universidad del País Vasco, se destaca por una profusa labor, que incluye la organización de una serie de diccionarios de historia conceptual en el mundo ibérico, para cuya elaboración reunió equipos de especialistas en toda la región, dando así un impulso fundamental a la difusión de los estudios en el área.

Historia conceptual en el Atlántico Ibérico es un libro extenso y complejo. En él se condensan muchos años de estudio en torno a una amplia gama de temas y a partir de una pluralidad de lecturas. El libro consta de tres partes. La primera contiene una serie de reflexiones acerca de cuestiones teóricas y metodológicas relativas a la historia conceptual. Las otras dos remiten a análisis históricos, enfocándose en el temprano siglo XIX, el cual coincide en América Latina con las revoluciones de independencia, pero, de manera más general, se inscribe dentro de lo que Reinhart Koselleck llamara la *Sattelzeit*, el “período umbral” que va de 1750 a 1850 cuando, según afirma, nace la modernidad.

Encontramos allí el rasgo característico de esta obra, el cual se asocia estrechamente con su propuesta historiográfica, que consiste en tratar de conjugar la reflexión teórica con la investigación histórica. En última instancia, la premisa de la que se parte es que solo el trabajo sobre la teoría permitiría plantear nuevos interrogantes que eviten que nuestras lecturas de los textos del pasado transitén senderos trillados y terminen simplemente reproduciendo los

saberes establecidos. Y, de manera inversa, solo la investigación histórica podría poner a prueba la vigencia y dar cuenta de la productividad de los marcos conceptuales, para arrojar nueva luz sobre el pasado.

Lo dicho nos permite entender la imposibilidad material de abarcar todo el contenido del libro en unas pocas páginas. Ninguna reseña, por más detallada que fuera, alcanzaría a dar cuenta de la diversidad de cuestiones que se abordan. Como diría Borges, pretender hacer una descripción minuciosa equivaldría a querer hacer un mapa de China que fuera tan grande como la China misma. En esta lectura, pues, nos enfocaremos en las cuestiones teórico-metodológicas que el libro aborda, que, si bien se encuentran concentradas en su primera parte, también ocupan un lugar en las otras dos.

La superación de las antinomias tradicionales

Javier Fernández Sebastián retoma, en lo esencial, la propuesta teórica de Koselleck, aunque introduce una serie de aportes propios e intenta realizar un cruce de esa propuesta con otros enfoques y corrientes, en particular con la llamada Escuela de Cambridge. Sus aportes más importantes, entiendo, se relacionan con una reconsideración de la naturaleza de ese quiebre histórico-conceptual que se produjo en torno a 1800, el período que Koselleck bautizó como *Sattelzeit*. Sobre esto volveremos más adelante. Veamos por el momento cuáles son los ejes temáticos en torno de los cuales se articula su reflexión.

El libro aborda cuestiones que han sido debatidas durante siglos, y que siguen resultando fundamentales para comprender el quehacer histórico y el estatuto epistemológico de la disciplina. Su objetivo primordial es poner en cuestión las oposiciones tradicionales entre objetivismo y relativismo, y entre continuidad

y cambio. Según se propone demostrar, estas oposiciones polares no alcanzan a dar cuenta de la complejidad de los procesos históricos. Frente a ellas, invoca la necesidad de pluralizar las perspectivas. Un rasgo característico de su modo de argumentación es, precisamente, la oscilación entre puntos de vista distintos. Parece retomar aquí la vieja técnica retórica de la argumentación *in utramque partem* (el arte de argumentar, con igual fuerza persuasiva, en favor de ambos bandos en disputa). Esto deja cierta sensación de indefinición. Sin embargo, el libro no por ello se priva de dejar planteadas algunas definiciones importantes.

La sofisticación de su método argumentativo se vincularía, en última instancia, con su intento de evitar aquellas visiones eclécticas que tratan de conciliar tales antinomias conjugando los términos opuestos (objetivismo/relativismo, continuidad/cambio), buscando el mentado “justo término medio”, sin alcanzar así a calibrar la dimensión problemática de las cuestiones que se plantean en torno de ellos. Esto resulta siempre esterilizante, desde un punto de vista teórico, puesto que da lugar a soluciones sencillas y mayormente previsibles que, en realidad, no resuelven nada.

La antinomia objetivismo/relativismo remite a la cuestión de la necesidad de partir siempre de un cierto marco teórico para abordar el estudio del pasado. La pregunta que esto hace surgir es: ¿cómo podemos evitar que dicho marco preestablezca ya de antemano lo que habremos de hallar como producto de la investigación histórica? Es decir, que esta no se convierta en un mero reflejo narcisista de lo que nosotros mismos presuponemos. Es aquí que aparece la pregunta acerca de si es posible escuchar a los muertos, si podemos recobrar sus voces sin confundirlas con las nuestras. El punto es que siempre necesitamos un marco teórico; en definitiva, los que hablamos somos siempre nosotros; lo que escuchamos, en última instancia, son siempre nuestras voces tratando de remediar aquellas de quienes ya no están.

El problema que aquí se plantea podría sintetizarse así: si bien es posible, hasta cierto punto, apartarse de nuestras propias ideas presentes, esto no niega el hecho de que un determinado marco conceptual siempre es necesario, que no es posible una “visión desde ningún lugar”. La disposición a abrirnos a lo que nos es extraño no supondría, en realidad, una

superación de nuestras perspectivas presentes, sino solo un cambio del marco, la adopción de uno distinto al actual; pero aun así siempre se hablará desde el presente. ¿Debemos, pues, sucumbir ante la inevitabilidad del presentismo? ¿Es posible, aun sabiendo esto, tomar una distancia crítica de nuestras creencias y presupuestos más fundamentales, aquellos que nos permiten pensar e interrogar los textos del pasado?

Es en este punto que el libro nos deja cierta sensación de indefinición. Fernández Sebastián se resiste a aceptar que la labor historiográfica carezca de un objeto que, de algún modo, se nos impone desde fuera, que el material histórico sea infinitamente maleable y, por ende, que la escritura histórica pueda confundirse con aquellos géneros narrativos que dan libre curso a la imaginación puesto que carecen de la preocupación por la fidelidad al pasado, preocupación que define, de hecho, el estatuto epistemológico particular de esta disciplina.

En su intento de confrontar esta problemática, el autor evoca la idea de Gadamer de la posibilidad de una “ fusión de horizontes”. No se trataría de abandonar nuestros prejuicios, sino de buscar un punto en el que nuestras perspectivas presentes converjan con las de aquellos con quienes queremos dialogar. Gadamer distingue aquí los prejuicios habilitantes de aquellos otros que obturan la mutua comunicación; para él, este diálogo con las visiones del mundo de los actores del pasado sería posible en la medida en que formamos parte de una misma tradición desplegada diacrónicamente. Si bien hoy somos distintos a ellos, y pensamos distinto a ellos, lo somos, en parte, gracias a ellos. Sin embargo, el problema que se plantea aquí es qué ocurre con aquellas culturas o épocas con las cuales no compartimos ninguna experiencia vital común que haga posible tal fusión de horizontes, cuando nos enfrentamos con aquello que nos resulta radicalmente extraño. Es decir, cómo es posible tal comunicación toda vez que desaparecen los hilos de alguna tradición común. Esto nos conduce a la segunda de las antinomias que Fernández Sebastián se propone cuestionar: aquella entre continuidad y ruptura.

Aquí el autor busca superar las visiones dicotómicas por la vía de una pluralización de la perspectiva respecto de la temporalidad, es decir, afirma la coexistencia en cada momento dado de

una diversidad de temporalidades relativas. En definitiva, en todo contexto histórico las continuidades y las novedades conceptuales se superponen y, hasta cierto punto, se confunden. No siempre resultaría sencillo delimitar qué es lo nuevo y qué es aquello que viene del pasado. Cabría hablar, pues, de la hibridez de toda formación conceptual. La idea de una ruptura radical, de una nueva aurora que no le debe nada al pasado sería una pura ilusión, una propia de la modernidad.

Sin embargo, esto no niega el hecho de que, efectivamente, existen momentos en que se producen quiebres históricos, como el que señala Koselleck respecto de la *Sattelzeit*. En esos casos, aun las mismas ideas cobran ya sentidos muy diversos a los hasta entonces disponibles; sentidos que antes resultaban sencillamente inconcebibles, que escapaban al horizonte de comprensión de los actores del pasado, como ocurría, para Koselleck, con el concepto de Historia como un sustantivo colectivo singular (*Kollectivsingular*) antes del *Sattelzeit*. Si bien es cierto que aun así la presión del pasado sobre el presente resulta inevitable, y que existen elementos de ese pasado que aún perdurarán en este, dichos elementos se van a rearticular ahora de forma diversa, dando lugar a realidades y formaciones discursivas ya muy distintas. Para usar la analogía a la que apela Deleuze para ilustrar su concepto de *agenciamiento*, sabemos que, en algún momento dado, dos átomos de hidrógeno se unieron con un átomo de oxígeno. Estos siguieron siendo los mismos átomos, pero de su unión surgió un elemento totalmente nuevo, que resultaría, además, fundamental para el desarrollo de la vida en la Tierra. No quiere decir que nosotros seamos un resultado directo de ese acontecimiento producido hace millones de años, pero es cierto que, de no haberse producido, nosotros no estaríamos hoy aquí.

Los grandes cambios epocales en la historia, en general, y en la historia intelectual, en particular, podrían analogizarse a esas mutaciones elementales, siendo que la persistencia de los elementos constituyentes puede llevar a perder de vista las transformaciones resultantes de los modos diversos en que estos, en cada caso, se combinan. De hecho, es, justamente, en uno de esos cambios epocales que Fernández Sebastián concentra la atención en sus estudios históricos. Y es también en este punto que radican, entiendo, sus principales aportes.

La *Sattelzeit* en cuestión

Antes de pasar a los aportes de Fernández Sebastián, volvamos brevemente a cómo se aborda en la actualidad la cuestión de la oposición entre continuidad y cambio. Según señala el autor, lo que podemos llamar el paradigma dominante en el campo de la historia intelectual (aunque no solo en él) tiende a enfatizar las rupturas por sobre las continuidades. Aquellos autores en los que se basa, Koselleck y Quentin Skinner, serían buenos ejemplos de ello. Ambos, sabemos, han insistido en la idea de la discontinuidad en la historia, se rebelan contra el supuesto de la existencia de ideas perennes, tratando de identificar aquello que es específico de cada época del pensamiento.

Sin embargo, como el propio Fernández Sebastián le señaló a Skinner en una entrevista que le realizó en España, este sentido histórico se iría diluyendo con el tiempo.¹ Esto se asocia con la vocación normativa que terminará impregnando su obra reciente. Y algo parecido ocurrirá también con Koselleck, quien en sus últimos años termina cuestionando la validez de su propio concepto de *Sattelzeit*.² En su caso, esto se relaciona con su apartamiento de la perspectiva de su anterior maestro, Otto Brunner, quien señaló la imposibilidad de aplicar los términos modernos para comprender las realidades premodernas.³ Según mostró Brunner, el tipo de categorías a las que nosotros apelamos, como las de economía, sociedad, Estado, etc., serían inaplicables a las épocas precedentes. En su obra más importante, *Land un Herrschaft*, mostraba, por ejemplo, que, en el Antiguo Régimen, la distribución de la tierra no obedecía a una lógica de mercado, sino que respondía a los patrones de distinción social, por lo que no

¹ Javier Fernandez Sebastián, “Intellectual History; Liberty and Republicanism: An Interview with Quentin Skinner”, *Contributions* 3, 2007.

² Reinhart Koselleck, “A Response to Comments on the Geschichtliche Grundbegriffe”, en M. Richter y H. Lemann (eds.), *The Meaning of Historical Terms and Concepts. New Studies on Begriffsgeschichte*, German Historical Institute, Washington, Ocasional Paper N° 15, 1996. Hay versión en español en R. Koselleck, edición de Claudio Ingerlom y Elías Palti, *El concepto de Estado y otros ensayos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2021.

³ Reinhart Koselleck, *Begriffsgeschichtliche Probleme der Verfassungsgeschichtsschreibung*, Berlín, Dunker & Humblot, 1983 (Beihet zu “Der Staat”) Helft 6. Hay versión en español en R. Koselleck, *El concepto de Estado y otros ensayos*.

podría hablarse propiamente de una “economía”, en el sentido actual del término, para ese período. Esta no existía aún como un dominio propio, independiente de lo social y lo político, que se encontraban fusionados. Hablar, pues, de una “economía” para dicho período resultaría inapropiado, y daría lugar a serias distorsiones históricas.

En su polémica con Brunner, sin embargo, Koselleck insiste en la existencia de ciertas continuidades entre el pasado y el presente y en la necesidad de recobrarlas para una correcta comprensión de la época moderna. Y esto, como dijimos, lo lleva a poner en cuestión su propia idea acerca de la naturaleza de la ruptura ocurrida en torno a 1800 y a reorientar su proyecto hacia un objetivo distinto. Llegado a este punto, ya no buscará comprender el sentido de aquel quiebre histórico-conceptual del que nace la modernidad, sino que intentará desarrollar una *Historik*, a la que definirá como una teoría de las condiciones de posibilidad de las historias (*Geschichten*), las diversas formas posibles de experimentar la temporalidad, las cuales, afirma ahora, se encuentran enraizadas en el sustrato biológico de nuestra especie. Entonces cree ver ya presentes en los griegos los diversos modos de conciencia histórica. Heródoto, Polibio y Tucídides expresarán, respectivamente, las tres alternativas posibles para concebir la temporalidad histórica.⁴ Así, la idea de Historia, como un sustantivo singular, lejos de ser un desarrollo reciente, aparecerá ahora solo como un modo de experimentar la temporalidad, cuyas condiciones fundamentales radican en disposiciones innatas.

En el caso de Skinner, esta recaída en una perspectiva más enfocada en las continuidades se relaciona con su intento más reciente de recobrar lo que él considera una tradición política olvidada, el republicanismo clásico, la cual, dice, se organiza en torno a la idea de la libertad como no-dominación. Según afirma esta tiene su origen en el derecho romano, encontrándose ya plenamente articulada en el pensamiento de autores como Séneca y Tácito. Y esta, asegura, se prolonga hasta los tiempos modernos, siendo

que, para él, ofrece una alternativa hoy plenamente vigente e incluso superior a las dominantes en la actualidad. Esta vocación normativa lo lleva así a construir largas genealogías de pensamiento articuladas en función de una única idea (como la de libertad como no-dominación, que se opone, a su vez, a la de la libertad como no-intervención, que sería la que terminaría imponiéndose en Occidente). Como señala Fernández Sebastián, estas perspectivas genealógicas contienen, en el fondo, una serie de falacias metodológicas, que llevan a la deshistorización de los procesos políticos; terminan, en fin, conduciendo a narrativas de corte teleológico en las cuales los desarrollos pasados se verán reducidos a meros antecedentes más o menos ajustados a nuestros modos de pensamiento presentes, los cuales aparecen así como el término último hacia el cual todos aquellos otros tenderían a converger.

Una de las consecuencias de esta deshistorización de las categorías sociales y políticas es que las terminan vaciando de contenido. La idea de Skinner de la “libertad como no-dominación” es, en realidad, una tautología, dado que su opuesto, la idea de “libertad como dominación”, resulta una contradicción en sus propios términos. En definitiva, se convierte en un concepto vacío, algo a lo que nadie, por ende, podría oponerse. Eso explica que Skinner haya podido encontrar antecedentes tan remotos de esa idea, en la medida en que se trata, en verdad, de algo tan vago que, así definido, perfectamente podría hallarse en cualquier tiempo y lugar (si contáramos con fuentes, seguramente podríamos ya encontrar entre los *Australopithecus* algún cavernícola que sostuvo algo parecido). No hay nada aún en esta categoría que la especifique históricamente, nada de orden conceptual (y no solo de orden fáctico) que nos indique por qué solo pudo haber surgido en un momento y en un lugar particulares, ni antes ni después.

Los cambios epocales ignorados

En su repaso de los orígenes de la modernidad, Fernández Sebastián retoma la idea de Koselleck acerca de los cambios en el régimen de funcionamiento de los conceptos entonces producidos, que define como la *democratización, ideologización, politización y temporalización*

⁴ Véase Reinhart Koselleck, “Erfahrungswandel und Methodenschsel. Eine historisch-anthropologische Skizze”, en *Zeitschichten* (Frankfurt, Suhrkamp, 2000). Hay versión en español en R. Koselleck, edición de Elías Palti, *Estratos del tiempo*, Barcelona, Paidós, 2001.

de estos. Pero a ellos adiciona otros dos: *internacionalización* y *emocionalización*. El primero se vincula estrechamente con el otro rasgo característico de este libro: el objetivo de llevar a cabo un abordaje transnacional de la historia conceptual. Es que se vincula al hecho de que, a partir de la modernidad, los conceptos habrían de circular por escenarios mucho más amplios que los nacionales, formando redes significativas que son, precisamente, las que habría que tratar de reconstruir históricamente. El otro aspecto que define a los conceptos modernos remite a la necesidad de tomar en cuenta los factores emotivos. Por ejemplo, no podría comprenderse adecuadamente el papel que cumplió en tiempos modernos el concepto de nación sin tomar en consideración la carga afectiva de la que gozó, y aún goza.

Esta preocupación por comprender la naturaleza de estos cambios epocales en la historia conceptual da lugar a lo que considero el aporte más importante de este libro, que consiste en el intento de aplicar la metodología histórico-conceptual a la comprensión del origen de la historia conceptual misma, las condiciones epistémicas que hicieron posible su emergencia. Fernández Sebastián remite aquí al cambio que se produjo en los inicios del siglo xx, cuando comienza a descomponerse ese sentido lineal de la temporalidad que estaba en el origen del concepto de Historia como un sustantivo colectivo singular, del que habla Koselleck, y que había dado lugar al surgimiento de las filosofías de la historia evolucionistas-teleológicas del siglo xix. La idea de una continuidad esencial por debajo de los cambios que se producen históricamente, la presencia de un hilo ininterrumpido que ordena los diversos momentos hacia la realización última de un fin inherente se revela entonces como algo ilusorio. Es en ese momento cuando puede surgir la idea de la coexistencia de una pluralidad de temporalidades, lo que da lugar, a su vez, a lo que podemos llamar un giro autorreflexivo. Es decir, el apartamiento de aquellas ilusiones propias de la modernidad hace posible finalmente pensar aquellas condiciones histórico-conceptuales que la hicieron posible, revelar, en fin, la contingencia de sus orígenes y fundamentos.

Este sería, de hecho, el sentido último de la empresa koselleckiana: comprender el surgimiento de ese nuevo modo de experimentar

la temporalidad que se asocia al concepto de Historia, con mayúscula, no como algo natural, que existió siempre, sino él mismo como un resultado histórico, relativamente reciente, además, y que respondió a condiciones histórico-conceptuales precisas (algo que, como vimos, hacia el final de su trayectoria Koselleck, sin embargo, pondría en cuestión, incurriendo así en una contradicción con lo que fuera su proyecto original). La vena conservadora de ese autor, dice Fernández Sebastián, contribuiría también en este sentido, puesto que, como consecuencia de ello, lo volvería menos dispuesto a adherir acriticamente a los supuestos propios de la modernidad.

Esa transformación conceptual producida a comienzos del siglo xx, que permite el surgimiento de la historia conceptual y que Fernández Sebastián denomina una historización del historicismo, permanecería, sin embargo, ignorada por el propio Koselleck. De hecho, se trata de un fenómeno característico. Toda teoría, para articularse, debe permanecer ciega a sus propias condiciones epistémicas de posibilidad, velar la radical contingencia de sus propios fundamentos conceptuales. Lo cierto es que esto que, para Fernández Sebastián, llevó a la historización del historicismo en la primera mitad del siglo xx dará lugar, a su vez, en el curso de la segunda mitad de ese siglo, al surgimiento ya de un nuevo régimen de historicidad, para decirlo en palabras de François Hartog.⁵ Este nuevo régimen ya no estaría centrado en la “futuricidad”, en la orientación hacia el futuro, sino en el presentismo, algo que ha sido profusamente analizado en trabajos recientes, no solo por el ya mencionado Hartog, sino también por otros autores, como Hartmut Rosa.⁶

Llegado a este punto, aquello que Koselleck analizó, aquello que surgió durante la *Sattelzeit*, habría finalmente concluido. Su descubrimiento fundamental, esto es, la contingencia de los fundamentos de la forma de conciencia histórica propia de la modernidad, tenía, de hecho, implícita la eventualidad de su fin. Como señalé, entiendo que el aporte clave de este texto que

⁵ François Hartog, *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*, París, Seuil, 2003.

⁶ Hartmut Rosa, *Social Acceleration. A New Theory of Modernity*, Nueva York, Columbia University Press, 2015.

analizamos es poner de relieve este fenómeno; en definitiva, llevar hasta sus últimas instancias el giro autorreflexivo iniciado por el propio Koselleck y su historia conceptual. De todas formas, el libro de Fernández Sebastián no se agota allí, presenta una gran cantidad de aristas,

de las cuales nos hemos referido aquí solo a algunas, relacionadas con cuestiones de índole teórico-metodológica. Se trata de una obra indispensable para todos aquellos interesados en la historia conceptual en el Atlántico Ibérico, como reza su título, pero no solo en él. □